

Ciudad de la Costa, 28 de agosto de 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 304/2018 ACTA N° 31/2018

VISTO: La invitación a participar de la XII Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales a realizarse los días 29, 30 y 31 de agosto de 2018 en Punta del Este.

RESULTANDO I: Que el Alcalde participará de la misma los días 30 y 31 de agosto, para lo cuál se hace necesario solicitar una licencia especial por 2 días.-

RESULTANDO: Que quién subroga al Alcalde en el uso de licencia es la Concejala Estela Perez C.I. 1.446.351-1

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 31 del 28 de agosto de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. APROBAR LA LICENCIA ESPECIAL DEL SR. ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO MARIO LÓPEZ LOS DIAS 30 Y 31 AGOSTO DEL 2018 PARA PARTICIPAR DE LA XII CUMBRE HEMISFÉRICA DE ALCALDES Y GOBIERNOS LOCALES EN PUNTA DEL ESTE
2. QUIÉN SUBROGA AL ALCALDE EN EL USO DE LICENCIA ES LA CONCEJALA ESTELA PEREZ C.I. 1.446.351-1

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-

4. CUMPLIDO, COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS CORRESPONDIENTES. CUMPLIDO ARCHIVESE.-



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



GUSTAVO MOBILIO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA